

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL
No.EA-919044992-N16-2014.
SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 3 de Marzo del 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 ote. Primer Piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de Foro de Aclaraciones a las bases del concurso de la Subasta Electrónica Inversa Nacional **No. EA-919044992-N16-2014** referente a la adquisición de "**Servicio de Procedimientos Quirúrgicos de Mínima Invasión**", estando presentes los Miembros de Comité de Adquisiciones e Invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Subdirector de Recursos Materiales, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en ausencia del Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el 05 de Diciembre del 2013, quien fue asistido por los Miembros del Comité con Voz y Voto, e Invitados Permanentes y del Área Usuaria, siendo estos los siguientes; **Miembros del Comité con Voz y Voto:** El C.P. Pedro Antonio Valadés Rodríguez, Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, Representante de La Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del comité con voz:** M.A.E. María Elena Aviléz Pineda, Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como área usuaria El Dr. Marco Aníbal Rodríguez Vargas, Director de Hospitales de este Organismo, **Invitados Permanentes:** La Lic. Sonia Marcela Robles Terreros., en representación del Director de Contraloría Interna de este Organismo y el C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla, Jefe del Departamento de Adquisiciones de este Organismo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Posteriormente se procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el Foro de Aclaraciones dió inicio el día 26 de Febrero del 2014 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado DE Nuevo León, por los licitantes que adquirieron sus bases, a las cuales se les dará respuesta de las mismas dentro del término establecido, siendo esto conforme a lo siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 395**

El día 26/02/2014 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 395 y número de CompraNet EA-919044992-N16-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 28/02/2014 09:25:37 AM

Proveedores

Nombre: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_764

Hora de Registro: 26/02/2014 09:47:13 AM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:47 AM

Comentario: Con el fin de no encarecer el servicio, solicitamos a la convocante eliminar del anexo 8 Laser para Urología,

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:47 AM

Comentario: ya que esto elevaría considerablemente los procedimientos, se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:48 AM

Comentario: Anexo 8 Laser de Urología: solicitamos a la convocante el poder licitar Sistema de litotricia intracorporea en lugar de láser para Urología, esto con la finalidad de no encarecer el servicio, se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:49 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante se amplíe el tiempo de entrega a 45 días, ya que el material solicitado es en 100% de procedencia extranjera, se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

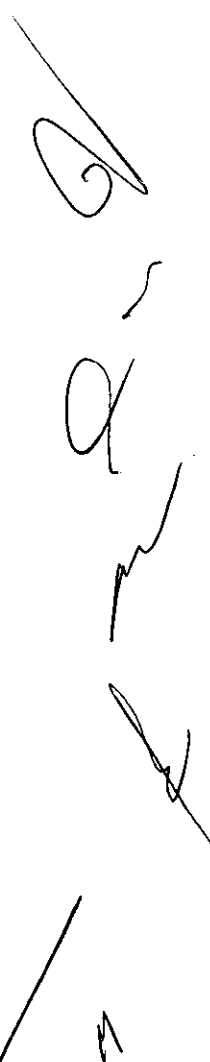
Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:50 AM

Comentario: 4.-Anexo 8, Equipo de torre de endoscopia para laparoscopia, 1.1.2 Procesador de Video.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)



Hora del comentario: 09:51 AM

Comentario: Se solicita a la convocante poder ofertar: Cámara de 3 chips de alta resolución de al menos 1280 x 1024 pixeles, compatible con monitores de alta resolución, almacenamiento de hasta 10 programaciones individuales, objetivo par focal-zoom integrado,

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:52 AM

Comentario: balance de blancos automático, 3 Chips con 2 botones programables en el cabezal de cámara, cabezal compatible con las ópticas, sistema de color PAL/NTSC y resolución horizontal :>800 líneas tv, salidas de video:

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:53 AM

Comentario: salida de video RGB, Salida de video compuesto, sensibilidad 3 lux, cabezal de Cámara sumergible, con tecnología de 3 chips CCD.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:53 AM

Comentario: Ya que cada equipo cuenta con especificaciones propias de la marca, sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:53 AM

Comentario: 5.-Anexo 8, Equipo de torre de endoscopia para laparoscopia, 1.1.5 Sistema de Grabación.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:54 AM

Comentario: Se solicita a la convocante poder ofertar: Reproductor y grabador de DVD'S/CD'S, relación de aspecto 16:9 y puerto USB x1 (para HDD/Memory Stick).

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:54 AM

Comentario: Ya que cada equipo cuenta con especificaciones propias de la marca, sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría. Se acepta?



Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:55 AM

Comentario: 6.-Anexo 8, Equipo, 1.1.6 Insuflador. Se solicita a la convocante poder ofertar: Funciona con gas CO2, tubos de plástico desechables, llave universal, filtro de gas CO2/NO2 estéril en el tubo de plástico incorporado, flujo de gas de 0 a 20 l/min,

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:56 AM

Comentario: control de presión de 0 a 30 mmHg, indicador de parámetros de presión de insuflación, presión intra abdominal, flujo de gas y consumos de gas.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:56 AM

Comentario: Ofertamos de 0 a 20 L ya que de 0 a 45 L, es utilizado en cirugías de obesidad mórbida y bariátrica. Se Acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:56 AM

Comentario: 7.-Anexo 8, Equipo de torre de endoscopia para laparoscopia, 1.1.7 Sistema de monitoreo.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:57 AM

Comentario: Se solicita a la convocante poder ofertar: Pantalla grado médico: De 24 a 26", pantalla HD, resolución de al menos 1920 x 1200 pixeles, relación de aspecto de 16:10, luminosidad mínima de la pantalla de 400 cd/m2,

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:58 AM

Comentario: relación de aspecto de 16:10, luminosidad mínima de la pantalla de 400 cd/m2, relación de contraste de al menos 800:1. Entradas disponibles: HD/CD-CDI, RGBS, RGBHV, DVI, VGA.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 09:58 AM

Comentario: Ya que cada equipo cuenta con especificaciones propias de la marca, sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:00 AM

Comentario: 8.-Anexo 8, Equipo electrocirugía avanzada, 1.1.2 y 1.1.3. Solicitan equipo de una marca en específico, para no limitar a la proveeduría, solicitamos a la convocante poder ofertar, por separado el sellador de vasos con características similares.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:01 AM

Comentario: Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:01 AM

Comentario: 9.-Anexo 8, Equipo electrocirugía avanzada, 1.1.2.1.2 4 para corte/coagulación monopolar y bipolar. Solicitamos a la convocante nos aclare a que se refiere con 4, si es el número de salidas o entradas o en conjunto?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:02 AM

Comentario: 10.-Anexo 8, Resestoscopio de flujo continuo que deberá ser instalada en el Hospital Metropolitano "Dr Bernardo Sepulveda".

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:02 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Resestoscopio Bipolar con características mayores o similares:

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:03 AM

Comentario: Telescopio de 30° 4 mm, elemento de trabajo bipolar corte pasivo, vaina para rectoscopio 26 Fr, con aislamiento, obturador estándar para las vainas para resector bipolar, cable de alta frecuencia bipolar de 300 cm de long. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:03 AM

Comentario: 11.-Anexo 8, Resestoscopio de flujo continuo que deberá ser instalada en el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda". En la definición del equipo, solicitan evacuador y en los puntos de la descripción de lo omiten.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:03 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos aclare, si se debe incluir en la propuesta o no?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:04 AM

Comentario: 12.-Anexo 8, Histeroscopio Betocchi que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:04 AM

Comentario: Solicitan Histeroscopio de una marca en específico, para no limitar la libre participación de la proveeduría, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con características similares, sin afectar al funcionamiento de lo requerido.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:05 AM

Comentario: Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:05 AM

Comentario: 13.-Anexo 8 Cistouretroroscopia Pediatrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:05 AM

Comentario: 1.1.4.1 Cistoscopio Lente 0° 1.2mm 20 cm. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Óptica pediátrica de 0° 1.9 mm 18.5 cm. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:06 AM

Comentario: 14.-Anexo 8 Cistouretroroscopia Pediatrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.2 Camisa para cistoscopia de 8 fr.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:06 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Camisa para cistoscopia de 9.5. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:07 AM

Comentario: 15.- Anexo 8 Cistouretróscopio Pediátrico que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.3 Camisa para cistoscopia de 9fr.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:08 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Camisa para cistoscopia de 11 fr. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:08 AM

Comentario: 16.- Anexo 8 Cistouretróscopio Pediátrico que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.5 Pinza flexible CH 28 cm.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:09 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Pinza de flexible de 25 cm. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:10 AM

Comentario: 17.- Anexo 8 Cistouretróscopio Pediátrico que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.6 Pinza de Biopsia cistoscópica 3 ch 28 cm.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:10 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Pinza de Biopsia cistoscópica 3ch de 25 cm. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (

Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:10 AM

Comentario: 18.-Anexo8, Cistoureteroscopia Pediatrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.8 Aguja de Inyeccion 3ch 28 cm.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:11 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Electrodo de bola o aguja flexible monopolar de 25 cm. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:12 AM

Comentario: 19.- Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.9 Bisturi 3ch cm.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:12 AM

Comentario: Solicitamos a la convocante ofertar: Bisturi de 11 o 13 fr. Se acepta?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:13 AM

Comentario: 20.- Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.1.1.4.10 Un cistoureteroscopia pediátrico 8 fr.

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 10:13 AM

Comentario: Creemos que este punto esta demás ya que la descripción de los puntos anteriores, engloba lo que es el Cistoureteroscopia. Es correcta nuestra apreciación?

Participante: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S.A. DE C.V. (Proveedor_764)

Hora del comentario: 05:19 PM

Comentario: 21.- Instrumental anexo 8 y 10: Solicitamos a la convocante se acepte ofertar con un margen de +/- 10% de acuerdo a la L.A.A.S.S.P. Sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría, se acepta?

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 09:25 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 28/02/2014 a las 09:25 AM horas.

La Convocante

A continuación se dará respuesta a las preguntas presentadas por los licitantes:

LICITANTE: SERVICIOS DE MINIMA INVASION, S/A DE CV	
DUDAS PRESENTADAS	
Pregunta 1	Con el fin de no encarecer el servicio, solicitamos a la convocante eliminar del anexo 8 Laser para Urología, ya que esto elevaría considerablemente los procedimientos, se acepta?
Respuesta:	No se acepta, debido a que es necesario llevar acabo los procedimientos con esta tecnología en las Unidades Hospitalarias.
Pregunta 2	Anexo 8 Laser de Urología: solicitamos a la convocante el poder licitar Sistema de litotricia intracorporea en lugar de láser para Urología, esto con la finalidad de no encarecer el servicio, se acepta?
Respuesta:	No se acepta, debido a que es necesario llevar acabo los procedimientos con esta tecnología en las Unidades Hospitalarias.
Pregunta 3	Solicitamos a la convocante se amplíe el tiempo de entrega a 45 días, ya que el material solicitado es en 100% de procedencia extranjera, se acepta?
Respuesta:	No se acepta, se deberá de cumplir con lo señalado en el punto 1.2.1 de las bases
Pregunta 4	Anexo 8, Equipo de torre de endoscopia para laparoscopia, 1.1.2 Procesador de Video. Se solicita a la convocante poder ofertar :Cámara de 3 chips de alta resolución de al menos 1280 x 1024 pixeles, compatible con monitores de alta resolución, almacenamiento de hasta 10 programaciones individuales, objetivo par focal-zoom integrado, balance de blancos automático, 3 Chips con 2 botones programables en el cabezal de cámara, cabezal compatible con las ópticas, sistema de color PAL/NTSC y resolución horizontal :>800 líneas tv, salidas de video: salida de video RGB, Salida de video compuesto, sensibilidad 3 lux, cabezal de Cámara sumergible, con tecnología de 3 chips CCD. Ya que cada equipo cuenta con especificaciones propias de la marca, sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, se solicita que las cámaras cumplan con igual o menor a 1 lux para mejor interpretación y diagnóstico de colores y tejidos en la cavidad. Se solicita que la cámara cuente con salida digitales (formato DVI) para la transmisión de alta definición.
Pregunta 5	Anexo 8, Equipo de torre de endoscopia para laparoscopia, 1.1.5 Sistema de Grabación. Se solicita a la convocante poder ofertar: Reproductor y grabador de DVD'S/CD'S, relación de aspecto 16:9 y puerto USB x1 (para HDD/Memory Stick). Ya que cada equipo cuenta con especificaciones propias de la marca, sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría. Se acepta?
Respuesta:	Se acepta presente su oferta sin modificar bases, siempre y cuando el equipo

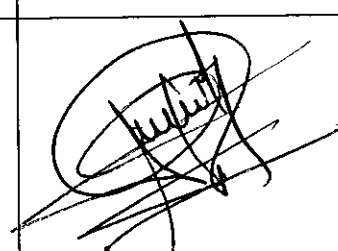
	permita la captura de fotografías y que permita la grabación de CD, DVD y USB y que cuente con disco duro de al menos 250 GB de memoria.
Pregunta 6	Anexo 8, Equipo, 1.1.6 Insuflador. Se solicita a la convocante poder ofertar: Funciona con gas CO2, tubos de plástico desechables, llave universal, filtro de gas CO2/NO2 estéril en el tubo de plástico incorporado, flujo de gas de 0 a 20 l/min, control de presión de 0 a 30 mm Hg, indicador de parámetros de presión de insuflación, presión intra abdominal, flujo de gas y consumos de gas. Ofertamos de 0 a 20 L ya que de 0 a 45 L, es utilizado en cirugías de obesidad mórbida y bariátrica. Se Acepta?
Respuesta:	No se acepta, se solicita poder tener la posibilidad de insuflar paciente con obesidad.
Pregunta 7	Anexo 8, Equipo de torre de endoscopia para laparoscopia, 1.1.7 Sistema de monitoreo. Se solicita a la convocante poder ofertar: Pantalla grado médico: De 24 a 26", pantalla HD, resolución de al menos 1920 x 1200 pixeles, relación de aspecto de 16:10, luminosidad mínima de la pantalla de 400 Cd/m2, relación de aspecto de 16:10, luminosidad mínima de la pantalla de 400 Cd/m2, relación de contraste de al menos 800:1. Entradas disponibles: HD/CD-CDI, RGBS, RGBHV, DVI, VGA. Ya que cada equipo cuenta con especificaciones propias de la marca, sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría. Se acepta?
Respuesta:	Si se acepta presente su oferta sin modificar las bases
Pregunta 8	Anexo 8, Equipo electrocirugía avanzada, 1.1.2 y 1.1.3. Solicitan equipo de una marca en específico, para no limitar a la proveeduría, solicitamos a la convocante poder ofertar, por separado el sellador de vasos con características similares. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta debido a que es necesario contar con la plataforma monopolar, bipolar y bipolar modificado para los diferentes procedimientos requeridos.
Pregunta 9	Anexo 8, Equipo electrocirugía avanzada, 1.1.2.1.2 4 para corte/coagulación monopolar y bipolar. Solicitamos a la convocante nos aclare a que se refiere con 4, si es el número de salidas o entradas o en conjunto?
Respuesta:	Se refiere al número de salidas
Pregunta 10:	Anexo 8, Resestoscopio de flujo continuo que deberá ser instalada en el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda". Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Resestoscopio Bipolar con características mayores o similares: Telescopio de 30° 4 mm, elemento de trabajo bipolar corte pasivo, vaina para rectoscopio 26 Fr, con aislamiento, obturador estándar para las vainas para resector bipolar, cable de alta frecuencia bipolar de 300 cm de long. Se acepta?
Respuesta:	Se acepta su propuesta sin modificar bases, siempre y cuando se oferte resectoscopio de flujo continuo bipolar que sea equivalente con la unidad de electrocirugía avanzada y que maneje potencias bipolares de 90 Watts o mayor.
Pregunta 11	Anexo 8, Resestoscopio de flujo continuo que deberá ser instalada en el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda". En la definición del equipo, solicitan evacuador y en los puntos de la descripción de lo omiten. Solicitamos a la convocante nos aclare, si se debe incluir en la propuesta o no?
Respuesta:	En el punto 1.1.1.6 de la cedula, Resectoscopio de Flujo Continuo, se solicita el

	evacuador y sus adaptadores.
Pregunta 12	Anexo 8, Histeroscopia Betocchi que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. Solicitan Histeroscopia de una marca en específico, para no limitar la libre participación de la proveeduría, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con características similares, sin afectar al funcionamiento de lo requerido. Se acepta?
Respuesta:	Las características indispensables a ofertar de este Equipo: Histeroscopia con telescopio de 30° y 2.9 mm, puente telescópico de exploración de doble cateterismo, pinza de histeroscopia y tijera de histeroscopia de 5 Fr y 34 cm de longitud.
Pregunta 13	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.1 Cistoscopia Lente 0° 1.2mm 20 cm. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Óptica pediátrica de 0° 1.9 mm 18.5 cm. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, ya que el utilizar una óptica de 1.2 mm disminuye el traumatismo de la uretra, la longitud de 20 cm da mayor alcance para visualizar la vejiga y meatos, en relación al pene del paciente.
Pregunta 14	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.2 Camisa para cistoscopia de 8 fr. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Camisa para cistoscopia de 9.5. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, debido a que el traumatismo al utilizar un instrumento de mayor Fr, ocasiona un traumatismo mayor para los pacientes pediátricos.
Pregunta 15	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.3 Camisa para cistoscopia de 9fr. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Camisa para cistoscopia de 11 fr. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, debido a que el traumatismo al utilizar un instrumento de mayor Fr, ocasiona un traumatismo mayor para los pacientes pediátricos.
Pregunta 16	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.5 Pinza flexible CH 28 cm. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar: Pinza de flexible de 25 cm. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, en ciertos procedimientos una longitud de 25 cm podría ser un impedimento.
Pregunta 17	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.6 Pinza de Biopsia cistoscopia 3 ch 28 cm. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Pinza de Biopsia cistoscopia 3ch de 25 cm. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, en ciertos procedimientos una longitud de 25 cm podría ser un impedimento para hacer una biopsia de vejiga en relación a la anatomía del paciente.
Pregunta 18	Anexo8, Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.8 Aguja de Inyección 3ch 28 cm. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Electrodo de bola o aguja

	flexible monopolar de 25 cm. Se acepta?
Respuesta	No se acepta, en ciertos procedimientos una longitud de 25 cm podría ser un impedimento para hacer un procedimiento pediátrico.
Pregunta 19	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.9 Bisturí 3ch cm. Solicitamos a la convocante ofertar: Bisturí de 11 o 13 fr. Se acepta?
Respuesta:	No se acepta, debido a que el traumatismo ocasionado sería mayor en relación a lo solicitado en caso de realizarse alguna uretrotomía o corte en la uretra.
Pregunta 20	Anexo 8 Cistoureteroscopia Pediátrica que deberá ser instalada en el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. 1.1.4.10 Un cistoureteroscopia pediátrica 8 fr. Creemos que este punto está demás ya que la descripción de los puntos anteriores, engloba lo que es el Cistoureteroscopia. Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta:	No es correcto, el cistoscopia pediátrica se limita a ser diagnóstico en uretra y vejiga y el cistoureteroscopia pediátrica es posible realizar procedimientos en uretra hasta la unión uretero pielica.
Pregunta 21	Instrumental anexo 8 y 10: Solicitamos a la convocante se acepte ofertar con un margen de +/- 10% de acuerdo a la L.A.A.S.S.P. Sin afectar al funcionamiento requerido y no limitar la libre participación de la proveeduría, se acepta?
Respuesta:	Si se acepta presente su oferta sin modificar las bases.

De esta manera se da por concluido el Foro de Aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado y en la página oficial de Compranet.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 13:00 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal de los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CONVOCADO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARILLO.	

<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>	<p>C.P. PEDRO ANTONIO VALADÉS RODRÍGUEZ.</p>	
<p>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</p>	<p>LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES.</p>	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
<p>DIRECCIÓN DE HOSPITALES (REPRESENTANTE DEL AREA USUARIA)</p>	<p>DR. MARCO ANÍBAL RODRÍGUEZ VARGAS</p>	
<p>REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</p>	<p>M.A.E. MARÍA ELENA AVILÉZ PINEDA</p>	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA.	